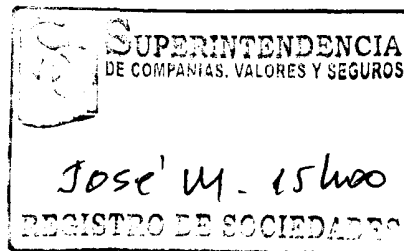


3831



SEÑORA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Ab. David Esteban Erazo Carrión, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **ADISTECTECH S.A.** con expediente No.138364, ante usted me dirijo respetuosamente y manifiesto:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, adjunto copias notariadas de los documentos que contienen la información correspondiente al **año 2015**, referente a la compañía extranjera accionista: ADISTEC, CORP, accionista de ADISTECTECH S.A. conforme el siguiente listado:

1. Formulario que contiene la información de accionistas de la compañía ADISTEC, CORP., documento firmado por la doctora Katherine Lizho, apoderada local de la mencionada Compañía accionista y con reconocimiento de firmas ante Notario.
2. Una copia notariada de las certificaciones de existencia legal y de representación legal de la compañía ADISTEC, CORP., debidamente traducidos y notariados.
3. Una copia notariada del poder especial otorgado por la compañía ADISTEC, CORP, a favor de Katherine Lizho Garzón.

Los documentos detallados en los numerales dos y tres se encuentran apostillados y fueron notariados ante la Doctora Maria del Pilar Flores, Notaria Décimo Segunda del cantón Quito.

Notificaciones de ser necesarias las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Dr. Marcelo Erazo Bastidas, ubicadas en la avenida República del Salvador N36-213 y Naciones Unidas, Edif. Suyana, Piso 9, Of. 902 de esta ciudad de Quito, o en el casillero judicial número 3434.

Atentamente,


Ab. David Erazo Carrión
GERENTE GENERAL
ADISTECTECH S.A.

erika.solorzano@erazo-abogados.com

ESCANEAR

03 / 02 / 2016


29 EN 2015

Ab. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO